



PRUEBA DE EVALUACIÓN DE BACHILLERATO PARA EL ACCESO A LA UNIVERSIDAD Y PRUEBAS DE ADMISIÓN. MATRÍCULA, PLAZOS Y PAGO. Fase ordinaria, julio 2020.



Nota de exención de responsabilidad: Las informaciones ofrecidas por este medio tienen exclusivamente carácter ilustrativo, y no originarán derechos ni expectativas de derechos.

Procedimiento de matrícula en

PEVAU-PA 2020 y pago de las tasas.

Información PREVIA IMPORTANTE.

- 1. Los procedimientos de MATRICULACIÓN y PAGO son independientes y complementarios.
- La MATRÍCULA se realiza por el Centro, igual que el curso anterior.
- El <u>IMPRESO</u> del Servicio de Acceso debe rellenarse de forma obligatoria por TODOS los estudiantes que se presenten a la prueba, que entregarán copia para Acceso en la prueba.
- 4. El PAGO se realizará de forma EXCLUSIVAMENTE TELEMÁTICA, con PIN enviado a través de SMS por la UMA.





Información PREVIA IMPORTANTE.

- Estos procedimientos, matrícula y pago de tasas son obligatorios tanto para los estudiantes que se presenten por primera vez como los que se presentan a subir nota (admisión).
- 6. Estos procedimientos, *matrícula y pago* de tasas, deben realizarse tanto en la *fase ordinaria* como en la *extraordinaria* (plazos para septiembre, por determinar).





1. Carga de datos definitivos por los CENTROS.

Fecha límite 24 de junio.

Los centros deben cargar en SÉNECA los datos relevantes para que el estudiante se presente a la prueba.

- 1. Datos académicos necesarios de Bachillerato.
- 2. Materias a examinar en la PEvAU-PA.
- 3. Datos personales. Es <u>IMPRESCINDIBLE</u> que incluyan un *correo electrónico* y el número de teléfono *MÓVIL* en el que recibirán el PIN que permitirá efectuar el pago y realizar todas las gestiones relacionadas con la prueba.





2. IMPRESO para el Servicio de Acceso.

Los estudiantes deben cumplimentar el <u>impreso</u>, siguiendo estas instrucciones:

- 1. Deben <u>coincidir</u> las los datos personales y las <u>materias a</u> <u>examinar</u> en la PEvAU-PA con las cargadas por el centro.
- 2. Deben cumplimentarse todos los campos.
- 3. Debe FIRMARSE por el estudiante que se presenta y debe estar *sellado* por el centro y/o *firmado* electrónicamente por el directivo responsable.
- 4. Se entregará *la copia para el Servicio de Acceso* con estas características, en el primer día que el estudiante asista a la prueba.





3. Recepción del PIN y plazos de PAGO.

- 1. Durante el **26 de junio** los estudiantes inscritos por su centro, recibirán un **SMS con su PIN**, que será válido hasta **septiembre** para todas las acciones relacionadas con la prueba a realizar en la plataforma https://eva.uma.es.
- 2. Periodo de **PAGO TELEMÁTICO** a través de la plataforma https://eva.uma.es con el PIN enviado: del **26 al 30 de junio**, ambos incluidos. El total del IMPORTE será calculado automáticamente de acuerdo al número de materias cargadas por el centro.





3. Recepción del PIN y plazos de PAGO.

- 3. Caso de no recibir dicho PIN durante el 26 de junio, deben CONTACTAR CON SU CENTRO para comprobar los datos que haya introducido, porque serán los CENTROS los que tendrán que corregir el error en la plataforma.
- 4. Una vez corregidos los datos por el CENTRO, el estudiante deberá SOLICITAR el envío de PIN en https://eva.uma.es y proceder al PAGO.





4. IMPAGOS.

- 1. El 1 de julio, se detectan y comunican los IMPAGOS mediante correo electrónico a la dirección que figure en el sistema del Servicio de Acceso, que es la que haya sido cargada por el centro.
- 2. EXCLUSIVAMENTE para las <u>INCIDENCIAS</u> detectadas en el plazo oficial, se abre un nuevo y ÚLTIMO plazo para el pago, del **2 al 5 de julio**, ambos incluidos.





5. EXENCIONES.

- 1. Los estudiantes con derecho a algún tipo de **EXENCIÓN** deberán hacerlo constar en la plataforma, en el lugar que se habilitará para ello, donde introducirán los datos solicitados para su verificación.
- 2. En el proceso de gestión del pago el estudiante debe adjuntar documento acreditativo escaneado para verificación manual del Servicio de Acceso para aquellos casos en los que no se pueda hacer la comprobación vía servicio web recabando los datos de otras instituciones públicas.





PRECIOS PÚBLICOS PARA LA MATRICULACIÓN EN LAS PRUEBAS

Matrícula Normal

Cada asignatura tiene un precio de 14,70 €

Matrícula Familia Numerosa General (50% del importe)

Cada asignatura tiene un precio de 7,35 €

Matrícula Familia Numerosa Especial y solicitantes que acrediten un grado de discapacidad igual o superior al 33%. Gratuita





RESUMEN DEL PROCEDIMIENTO

Matriculación en las pruebas. Impreso.

Procedimiento y plazos para el pago telemático.

Acceso a la plataforma





DIRECCIONES DE INTERÉS

Servicio de Acceso

Aulario Rosa de Gálvez

Campus de Teatinos

Oficina de Preinscripción

Facultad de Derecho

Campus de Teatinos

Pruebas-acceso@uma.es

Correo electrónico: diracades@uma.es

oae@uma.es



